

preciso buscar el origen en los préstamos obligatorios de clan a clan, de los cuales es un caso particular el matrimonio exogámico. El derecho, confundido al principio con la religión, como ella y como el poder se individualiza. La institución del potlatch parece desempeñar aquí también su misión libertadora, y preparar el tránsito al régimen comercial, al régimen contractual por excelencia del cambio.

Es ese mismo proceso el que se delinea, con una precisión particular, en sociología criminal. Nada más íntimo, nada más personal en apariencia que el sentimiento de la responsabilidad. Pero si se recurre a la historia comparativa del derecho, se observa que la responsabilidad es, primero, esencialmente objetiva y difusa. La sociedad reacciona ante el crimen, ante el acto que atenta contra la integridad de su sistema de imperativos. De allí la idea de una responsabilidad colectiva y mística, como la que vemos dejar su huella en la *vendetta*. De allí, también, la idea de un castigo que es como una compensación, de una expiación que, poco a poco, se inscribe en la conciencia del individuo. Fauconnet, en *La Responsabilidad*, página 368, dice: «La responsabilidad deviene subjetiva cuando cambian las relaciones entre lo individual y lo social. Si la sociedad se hace ampliamente inmanente para el individuo, lo sagrado está en él y dirige desde adentro. Dios se hace interior, lo mismo que el culto, la obediencia o la violación de las reglas.» Es así como esas tesis se unen a las relativas a la moral, de las cuales vamos a hablar enseguida.

6. SOCIOLOGÍA MORAL.—En efecto, como lo hemos dicho, el problema práctico se plantea en todo momento. La moral y la religión están en el centro de la investigación sociológica. La actitud del sociólogo, más que nunca, debe desprenderse aquí de todo interés y todo prejuicio. Durkheim empieza por demostrar que toda sociedad, apenas existe, po-

see una moral. Es un hecho. Se pierde, pues, el tiempo cuando se trata de fundar filosóficamente esa moral. Basta separar de las diferencias individuales los elementos generales y permanentes de una conciencia colectiva dada. Pero, cómo reconocerlos? En el carácter obligatorio, imperativo, de la regla moral y en el castigo que acompaña su violación. Durkheim llega así al análisis famoso de Kant. Pero agrega un detalle importante, que reconcilia de golpe las morales del deber y las morales del soberano Bien: «perseguir un fin que nos deja indiferentes, que no nos parece bueno, que no alcanza a nuestra sensibilidad, es cosa psicológicamente imposible. Es preciso que al lado de su carácter obligatorio, el fin moral sea deseable y deseado; eso constituye un segundo carácter de todo acto moral.» (*La determinación del hecho moral*). Sobre todo, en vez de recurrir al imperativo categórico, Durkheim simplemente acude a la sociedad. En efecto, no hay moralidad sino en la abnegación, en el olvido de sí mismo, en el sacrificio. Existe una oposición bien definida entre los actos de moralidad y los que tienen por objeto el interés personal. Hay, entre las dos categorías, la misma distancia que existe entre lo profano y lo sagrado. En efecto: «si comparo, dice Durkheim, el concepto de sagrado con la noción de moral, no es solamente para hacer un acercamiento más o menos interesante, es porque resulta muy difícil comprender la vida moral si no se la aproxima a la vida religiosa.» Pero, de dónde procede ese sentimiento de lo sagrado si no es de la sociedad? Ella sola domina al individuo, lo rodea por todas partes y, al mismo tiempo le es interior, inmanente. Ella es la fuente de los valores ideales, viven dentro y por medio de la conciencia colectiva. Esos valores son, a la vez, realidades que se imponen e ideales que trascienden. Como lo dice *Bouglé* en sus *Lecciones de sociología acerca de la evolución de los valores* (página 16) esos valores son *objetivos*

porque son *imperativos* y son imperativos porque son *colectivos*. Nada de sorprendente hay en esto si recordamos que para Durkheim no puede subsistir una sociedad sin ideal, es decir, sin representaciones comunes: «una sociedad, dice, no puede crearse ni volverse a crear sin crear al mismo tiempo el ideal» (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 603.) En esas condiciones, cada grupo tiene su moral, que varía en función de su sistema de representaciones, pero la dificultad está en saber cómo el sociólogo puede juzgar, criticar esa conciencia del grupo, cómo hará una elección ya que es preciso llegar a ella. Durkheim lo sabe bien y la sociología, a sus ojos, no valdría nada si no preparara la acción. Pero es preciso permanecer fieles al método científico. Qué hacer?

Se puede oponer una crisis pasajera a los elementos permanentes de la moralidad. Se pueden condenar las supervivencias, presentir las adaptaciones nuevas, distinguir, en una palabra, lo *normal* de lo *patológico*. Durkheim ha tratado de explicar este punto delicado. Existe una salud social, que se puede determinar por medio de una especie dada, de una fase dada, que se reconoce por su generalidad, por el tipo medio que define. Un fenómeno, entonces, es normal si se encuentra en relación con las condiciones generales de la vida colectiva en el tipo social considerado. Y Durkheim no duda al afirmar que el primero es desde ese punto de vista, un hecho normal. Una sociedad sin crímenes es una sociedad inexistente. Si manifestamos extrañeza ante esa afirmación es porque aun aceptamos un concepto metafísico y dogmático de la moralidad.

Es con ese espíritu científico, con el que Durkheim ha estudiado la prohibición del incesto. Así, en su estudio acerca del suicidio, después de haber eliminado progresivamente todos los motivos aparentes, desprende la causa profunda que juzga ser la falta de apoyo que experimenta el individuo, cada

vez más aislado y perdido entre un grupo familiar que se desintegra y una sociedad que se ha hecho inmensa. Son los grupos intermedios los que faltan parece que las asociaciones corporativas, los sindicatos, etc. estén particularmente capacitados para llenar esa laguna social y moral. Conviene leer *La educación moral* de Durkheim para ampliar este concepto.

Esa actitud la encontramos en otro sociólogo cuyas ideas, especialmente precisas, han obtenido éxito admirable. *Levy-Bruhl*, en su bien conocida obra *La moral y las ciencias de las costumbres* rechaza, como Durkheim, toda moral teórica. Toda sociedad tiene necesariamente su moral y, apesar de las divergencias dogmáticas, la práctica revela un minimum de concordancia. En esas condiciones, al sociólogo le corresponde constituir la ciencia de las costumbres. Utilizará, para lograrlo, el método comparativo, separará las causas y las leyes, tratará de determinar por qué al contrario, tal disposición tiene carácter general. Después, como buen médico social, volverá los ojos hacia la práctica para obtener, de la investigación objetiva, una técnica racional exactamente como toda ciencia da lugar a su técnica correspondiente.

Naturalmente, no existe estudio sociológico que haya suscitado tantas protestas y tantas reservas como este esfuerzo realizado para fundar una moral positiva, científica, fuera de todo realismo utilitario, de toda metafísica cientista o evolucionista, de todo materialismo y de todo dogmatismo. Es cierto que muchos aspectos del problema necesitan todavía ser aclarados.

Citemos, para terminar, una página de *Fauconnet* que permitirá precisar el punto de vista de Durkheim y disipará algunos equívocos relacionados con la misión de la conciencia moral individual: «desde su origen, el hombre es doble, existen dos naturalezas en él: una animal, orgánica psíquica,

otra super-individual, resultante de su participación en una realidad transcendente. Esta realidad es social: consiste en un sistema de ideas y de sentimientos que elabora la conciencia colectiva y que con mucha probabilidad, expresa la sociedad misma. Pero, en el curso de la historia, la relación entre esas dos naturalezas ha cambiado. La sociedad, primero, es casi por completo exterior al individuo: el hombre primitivo ha transformado muy poco su naturaleza animal. Tiene conciencia ya de una dualidad de naturaleza. Pero su vida social no se confunde, sino en modo imperfecto, con su vida individual. Esas vidas se alternan más bien que se combinan. A medida de que el hombre se civiliza más profundamente, la sociedad deviene cada vez más inmanente al individuo. Una parte cada día más grande de sí mismo se socializa. Lo que viene de la vida social se agrega poco a poco a lo que es de origen orgánico-psíquico para modificarlo. La espiritualización de las nociones morales y religiosas expresa esa penetración real del individuo por lo social. La moralidad se individualiza, porque el individuo se moraliza, es decir, deviene cada vez más social. Y es por eso mismo por lo que aumenta de valor: la sociedad es la única fuente de valores morales.» (*La responsabilidad*, página 367.)

7. SOCIOLOGÍA RELIGIOSA.—Para Durkheim, la religión es el gran hecho humano, sin el cual el hombre no sería lo que es. Es decir, aborda su estudio sin ningún espíritu de depreciación: «no tenemos que investigar aquí si realmente han existido sabios que hayan merecido ese reproche y que hayan hecho de la historia y de la etnografía religiosas un arma contra la religión. En todo caso, tal no sería nunca el punto de vista de un sociólogo. Es, en efecto, un postulado esencial de la sociología que una institución humana no sabría fundarse en el error ni en la mentira: no habría podido durar. Si no estu-

viera fundada en la naturaleza de las cosas, habría encontrado, en esas mismas cosas, resistencias que no le sería dado vencer. Cuando emprendemos el estudio de las religiones primitivas, es con la seguridad de que ellas tienen algo de real y que lo expresan. No hay, en el fondo, religiones, que sean falsas. Todas son, a su manera, verdaderas.» (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 2.) Aquí, también, el medio de comprender es el de dirigirse a lo que hay más simple, más primitivo. Es por lo que Durkheim lleva sus investigaciones hacia las sociedades australianas.

Pero antes de llegar a los detalles, le es preciso definir lo que entiende por religión. Es la distinción entre lo *profano* y lo *sagrado* la que debe ser estudiada primero: existen aquí dos categorías sin medida común, dos esferas sin contacto alguno. Y la ambigüedad de lo sagrado debe ser señalada: es algo atrayente por excelencia al mismo tiempo que algo cuya proximidad es de temer. Estos caracteres se encuentran en todas las religiones. Se puede ya decir: «cuando cierto número de cosas sagradas mantienen entre sí relaciones de coordinación y de subordinación, de manera que formen un sistema de cierta unidad, pero que no entra en ningún otro sistema del mismo género, el conjunto de creencias y de ritos correspondientes constituye una religión.» (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 56.)

Pero falta a esa definición algo esencial: lo que lleva a darle su carácter colectivo: «una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas relacionadas con cosas sagradas, es decir, separadas, prohibidas, creencias y prácticas que unen, en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que las aceptan.» (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 65.) Siendo siempre comunes a un grupo las creencias religiosas, se comprende cómo la religión se diferencia de la magia la cual no revisite ese carácter. Frazer, entre otros, no logra hacer

evidente esa diferencia y confunde muy a menudo y voluntariamente los dos términos.

Después de haber criticado las diversas teorías relacionadas con la religión elemental, entre otras el *animismo* de Tylor, Durkheim se declara en favor del *totemismo*. Lo estudia en sus diversas formas y demuestra con cuánta universalidad se manifiesta. Cómo explicarlo? El totem es un nombre y un emblema, pero no es sólo eso: tiene un carácter religioso, es el tipo de las cosas sagradas, encierra en sí una potencia atrayente y temible. «Así, el totem es antes que todo un símbolo, una expresión material de otra cosa. Pero de cuál? Del análisis que hemos hecho, surge que expresa y simboliza dos especies de cosas diferentes. Por una parte, es la forma exterior y sensible de lo que hemos llamado el principio o el dios totémico. Pero, por otra parte, es también el símbolo de la sociedad determinada que se denomina clan. Es su bandera; es el signo por medio del cual cada clan se diferencia de los demás, la marca visible de su personalidad, marca que lleva todo lo que forma parte del clan, hombres, animales y cosas. Si es, a un tiempo mismo, el símbolo de dios y de la sociedad, no se deduce que ese dios y esa sociedad forman una sola entidad?» (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 294.) Encontramos aquí la idea esencial: la sociedad es la fuente de lo divino. A propósito del hecho moral, Durkheim decía: «en el mundo de la experiencia, no conozco sino un tema que posea una realidad moral más rica, más compleja que la de éste, es la colectividad. Me equivoco, hay otro que podría desempeñar la misma misión: es el de la divinidad. Entre Dios y la sociedad es preciso escoger. No examinaré aquí las razones que puedan favorecer una u otra de las soluciones, ambas coherentes. Agregó que desde mi punto de vista, esa elección me deja indiferente pues no veo en la divinidad sino la sociedad transfigurada y pensada simbólicamente.» Esta

transposición del punto de vista religioso se manifiesta en forma curiosa en la página de *Fouconnet* citada en el párrafo precedente: se encuentra allí la dualidad de la naturaleza humana proclamada por el Cristianismo y, según él, consecutiva a su caída. El dualismo de lo profano y de lo sagrado corresponde al ritmo de la vida social, alternativamente concentrada y dispersa, así entre los australianos como entre los esquimales. He aquí la conclusión a la que llega Durkheim: «todo nuestro estudio reposa en el postulado que afirma que el sentimiento unánime de los creyentes de todos los tiempos, no puede ser puramente ilusorio. La sociedad es la causa objetiva, universal y externa de esas sensaciones *sui generis* de las que está hecha la experiencia religiosa. Hemos señalado cuáles fuerzas morales desarrolla esa sociedad y cómo despierta ese sentimiento de apoyo, de salvaguardia, de dependencia tutelar que une al creyente con su culto. Es ella quien lo eleva por encima de sí mismo; es ella quien lo forma. Lo que hace al hombre es ese conjunto de bienes intelectuales que constituye la civilización y la civilización es obra de la sociedad. Así se explica el papel predominante del culto en todas las religiones, cualesquiera que ellas sean. Es porque la sociedad no puede hacer sentir su influencia sino cuando ella actúa, y ella no actúa sino cuando los individuos que la componen están reunidos y obran en común. Por medio de esa acción común ella se da cuenta de sí misma: antes que nada existe en ella una cooperación activa. Aun las ideas y los sentimientos colectivos no son posibles sino gracias a movimientos exteriores que los simbolizan. Es pues la acción la que domina la vida religiosa por el solo hecho que es la sociedad su fuente. (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 597.) Y más lejos: "Hay, pues, en la religión algo de eterno que está destinado a sobrevivir a todos los símbolos particulares en los cuales se ha envuelto sucesivamen-

te el pensamiento religioso. No puede haber sociedad que no experimente la necesidad de mantener y de reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos colectivos y las ideas, colectivas también, que constituyen su unidad y su personalidad. Esa refacción moral no puede ser obtenida sino por medio de reuniones, de asambleas, de congregaciones en las cuales los individuos, estrechamente unidos los unos a los otros, afirman de nuevo en común sus sentimientos comunes; de allí, las ceremonias que, por su objeto, por los resultados que obtienen, por los procedimientos que emplean, no difieren en su naturaleza de las ceremonias propiamente religiosas." (*Formas elementales de la vida religiosa*, página 610). La religión no nace, pues, del terror. No es tampoco una especie de delirio o de alucinación colectiva: puede existir un error en cuanto al símbolo, no lo hay en cuanto al hecho religioso. El acercamiento, la comunión del individuo con lo social son altamente eficaces: son fuerzas tan reales y tan activas como las fuerzas físicas. Además, esa experiencia religiosa no deja de tener contacto con la naturaleza, la traduce a su manera y en beneficio suyo. En esas condiciones, es verosímil ante los ojos de Durkheim, si no ante los de Levy-Bruhl, que no es indestructible la oposición que existe entre la religión y la ciencia. Véase a este respecto, el cuarto capítulo de este trabajo y precisamente el párrafo segundo dedicado al estudio del problema del conocimiento.

A la par de esos grandes problemas existe una infinidad de cuestiones que despierta el estudio de la religión primitiva. Primero la del totemismo acerca del cual se sigue discutiendo aun hoy. Léase el libro de *Van Gennep* titulado *El estado actual del problema totémico*. Luego, el paso de la existencia de esa divinidad difusa e impersonal del clan al establecimiento de dioses de tribus con personalidad definida. Viene, después, el origen de la noción de

alma y de espíritu. Y finalmente encontramos el problema del culto con su cantidad enorme de ritos: negativos los unos (prohibiciones, tabús), positivos los otros (de sacrificio y expiatorios). El sacrificio ha llamado poderosamente la atención de los sociólogos. Véase *La naturaleza y la función del sacrificio*, estudio escrito en colaboración por *Hubert y Mauss*.

Se comprende cómo la religión ocupa un lugar central en las investigaciones sociológicas. En un sentido, todo depende de ella. Si después el derecho, la moral, la familia, etc., pudieron separarse; sin embargo, no puede negarse que de ella proceden. Nos queda por determinar si el concepto de Durkheim y de su escuela ha provocado críticas de fundamento: es lo que más adelante examinaremos. Léase, en este aspecto, *Ciencia y Religión* de *Boutroux* y precisamente el artículo cuarto.

8. SOCIOLOGÍA ECONÓMICA.—Hemos señalado las resistencias de los economistas ortodoxos y las de los marxistas frente a una extensión de la sociología al dominio de la producción, del cambio y de la repartición. El punto de vista sociológico es, sin embargo, aquí uno de los más fecundos y merece que insistamos al respecto.

*F. Simiand*, en su libro *El método positivo en la ciencia económica*, ha señalado la renovación que la sociología puede y debe efectuar en la economía. Indica cómo un finalismo inconsciente no deja de viciar las investigaciones en apariencia más objetivas; cómo, sin darse cuenta a veces, los economistas siguen colocándose en el punto de vista normativo. No quiere decir que aquí, como en otros lugares, no exista ocasión de distinguir, en modo científico, entre lo normal y lo patológico, pero es preciso mantenerse en el estudio de las causas y de las leyes. La posición de los economistas sería sostenible si trataran de formular simples hipótesis que permitan la deducción, de acuerdo con las sugerencias de *Stuart*

Mill. Pero tal no es el caso. Y la razón profunda de esa falta de rigor en el método es la preferencia que tradicionalmente se da a la psicología individual. Se olvida que la economía es, antes que nada, un fenómeno social. Hay que ir más allá, mucho más allá que la *Nationalökonomie* alemana.

La ley de la disminución del deseo, por ejemplo, no tiene sentido desde el momento en el que se considera al individuo, como debe ser, en sus relaciones con el medio social: «Esa ley vale desde el punto de vista del individuo, para las cosas tomadas en una relación de consumo directo e inmediato. No tiene valor, no conserva sentido alguno, desde el punto de vista de una colectividad, para las cosas tomadas en una relación de utilidad durable consideradas en su calidad de cosas intercambiables: desde el momento en el que una cosa existe con un valor persistente para los hombres, desde el momento sobre todo en el que esa cosa puede cambiarse por otras cosas y éstas por aquéllas, todo objeto puede conservar para el individuo un valor de satisfacción más allá de la cantidad que satisface la necesidad directa que ese individuo experimenta por esa cosa puesto que ella puede servirle para otras satisfacciones en forma indefinida.» (*Obra citada* de Simiand, página 196).

También, los economistas matemáticos se equivocan cuando creen que todo se explica recurriendo al esquema de la oferta y de la demanda. «Todo este análisis parte de la hipótesis inicial que afirma que los vendedores y los compradores de un objeto llegan al mercado con una apreciación de ese objeto: en esa hipótesis está implícita la existencia previa de un precio de venta. Las estimaciones individuales se derivan de un precio ya realizado y conocido; la prueba la tenemos en el caso de un objeto nuevo, o de una cosa cuyo precio establecido no conocen ni los que la compran ni los que la venden, la apreciación de ellos será completamente indeterminada».

nada, arbitraria, aun más, no podrá ser fijada, no existirá como concepto cuantitativamente definido. El vicio radical de esa teoría es el de querer explicar un fenómeno de naturaleza social por medio de fenómenos individuales que, precisamente, se derivan del hecho social mismo y no existen sino a causa de él.» (*Obra citada* de Simiand, página 201).

Es preciso ir más lejos. Ya Durkheim había afirmado que los valores económicos son asuntos de opinión. Simiand propone esta teoría atrevida y fecunda de una apreciación social de los valores: "hemos sostenido que la noción de valor es, a más de psicológica, esencialmente cuantitativa; pero ese fenómeno psicológico sorprendente, talvez único en su especie, *una opinión que es una cantidad*, no nos parece existir como tal sino bajo la forma social y tal vez como efecto de su origen social. En la psicología de los individuos, el fenómeno correspondiente sería fenómeno de calidad, la cuantificación que nos parece revestir y que reviste en efecto, no es original y constitutiva, sino derivada y aplicada en la conciencia individual por un transporte posterior, y tal vez ilusorio, de las propiedades del fenómeno colectivo al fenómeno individual. (*Obra citada*, página 147.) Cualquier otro razonamiento implica un círculo vicioso evidente.

Se concibe, entonces, que los hechos económicos deben ser estudiados con cuidado en su relación con los demás hechos sociales, especialmente los jurídicos y los religiosos. Las investigaciones sociológicas hechas en los pueblos primitivos abundan en observaciones de esa naturaleza. Hemos dicho algo al respecto al hablar de la misión del *potlatch* que preparaba una creciente libertad de intercambios. *Mauss* ha puesto en evidencia el carácter mágico de la moneda. Los etnógrafos han señalado las interferencias existentes entre las prohibiciones religiosas y la propiedad, el aspecto económico de los tabús alimenticios de los que no están exentas las religiones más

evolucionadas. Se ha indicado con razón la influencia de la morfología: es cierto que casi ninguna de nuestras leyes económicas vale para una sociedad de castas cerradas como la sociedad hindú. Basta recordar las dificultades que presentó, durante la guerra, la alimentación de los soldados venidos de la India. Pueden hacerse observaciones parecidas en lo que concierne a la evolución de la propiedad, a los modos de transmisión, a las formas del comercio, etc. Siempre encontramos esa idea esencial de que los valores más materiales en apariencia, están en íntima relación con los valores ideales.

Por esa misma razón, el sociólogo *Halbwachs*, al estudiar la obra de Quételet, en *La teoría del hombre medio*, le reprochaba el atribuir, a una regularidad de naturaleza o a semejanzas individuales, el determinismo económico manifestado en las estadísticas. Como Tarde, Quételet tomaba el efecto por la causa, que es social. Asimismo, es la opinión, son los juicios de los valores colectivos y no solamente los salarios los que determinan los niveles de vida. No son pocos hoy los economistas que empiezan a tomar en cuenta las sugerencias de los sociólogos; recordemos a *Gide*, a *Rist*, a *Hauser*, a *Scelle*, entre muchos otros.

Talvez la sociología nos llegue a dar la explicación de todas las grandes crisis contemporáneas.

9. SOCIOLOGÍA ESTÉTICA Y LINGÜÍSTICA.—Después de los ensayos de *Guyau* (*El arte desde el punto de vista sociológico*) es preciso aceptar que los esfuerzos de los sociólogos franceses no se han orientado hacia la *estética*. No quiere esto decir que falte el punto de vista social en obras como las de *Lalo*, de *Paulhan*, de *Croiset* o de *Lanson*. Sin embargo, ningún libro puede compararse con las de *Grosse* o la de *Wundt* en Alemania.

Los problemas en este aspecto son interesantes

y no menos difíciles que en los otros campos de la sociología. *Bouglé* ha hecho el inventario de ellos e indicado, al mismo tiempo algunas soluciones. El arte aparece evidentemente ligado a la religión en las sociedades primitivas; existe en las danzas sagradas, en el culto, en las ceremonias, en el templo en el cual y dentro del cual nacen la escultura y la pintura. No es preciso recordar los ensayos de representación figurada, de fin evidentemente mágico, que nos dejaron los hombres de las cavernas. El arte además, desde entonces, está en relación también con la técnica y con la acción rítmica, así como con el amor. El arte es función de los materiales provistos por el suelo pero lo es más de una civilización determinada. Acerca de la influencia social del arte, acerca de la importancia relativa del artista y del medio, acerca de las relaciones existentes entre la actividad estética, por una parte, y la ciencia, la técnica utilitaria, la moral y la vida económica, por la otra, la sociología es capaz de darnos algo más que simples indicaciones, algo mejor que tesis de carácter tan sistemático como las de Taine.

Los estudios lingüísticos han sufrido, de una manera más sensible, el influjo bienhechor de las investigaciones sociológicas. El análisis psicólogo del lenguaje se orienta, a veces, en ese sentido. En el *Tratado de Psicología* publicado por *G. Dumas* y por sus colaboradores, el lenguaje aparece como una técnica de carácter profundamente social. Sobre todo, eminentes lingüistas han declarado adherirse, en forma explícita, a las tesis de Durkheim. *Meillet*, al respecto, dice: "si el medio en el cual evoluciona el lenguaje es un medio social, si el objeto del lenguaje es el de permitir las relaciones sociales, si al lenguaje lo sostienen y lo conservan esas mismas relaciones, si, finalmente, los límites de las lenguas coinciden con los de los grupos sociales, es evidente que las causas de las que dependen los hechos lingüísticos deben ser de naturaleza social."

Las mismas preocupaciones sociales reaparecen y suscitan tendencias nuevas en el libro *El Lenguaje de Vendryes*.

MARCELO DÉAT

#### INFORMACION METODOLOGICA

### ESTUDIO DE LOS ANIMALES

(Véase número anterior)

Entre los animales inferiores este objeto está asegurado por la implacable muerte, la cual benéficamente borra de la existencia a los viejos para que los jóvenes tengan ocasión de proceder tan bien o mejor que aquéllos.

Debería suponerse que el hombre mostrara aquí su superioridad sobre el bruto y que, soltando su fardo de quehaceres y poder, permitiera a los jóvenes marchar por sí mismos. ¿Quién, mirando imparcialmente esta cuestión, no admitirá que no se debería nunca dejar este importante asunto a la libre voluntad del hombre?

Aquí, por lo tanto, a pesar de su pena y molestia, yo veo necesaria y razonable la muerte. Tomando la naturaleza como un todo y dejando a un lado a uno mismo, ¿no es sabia y benéfica en sus actos como lo son todas las disposiciones de Dios para con nosotros? La muerte antes o más tarde debe llegar al conocimiento del niño, y mientras no urge, yo desearía guiarlo a los pensamientos antes indicados y enseñarle que aquí todo «lo que existe es lo mejor» y que «el siervo no está sobre su Dueño», el cual declaró: «es conveniente para vosotros que yo me vaya».

Hemos escogido una serie de animales que en lo posible son: 1º fáciles de conseguir; 2º de rasgos y caracteres bien marcados y como se desean; 3º típicos de clases extensas; 4º propios de varias

tierras y océanos; y 5<sup>o</sup> que aclaran plenamente los puntos de las lecciones que se quieran dar.

Hemos reunido también esos puntos y lecciones en capítulos en orden conveniente para el trabajo y hemos ilustrado cada punto con uno o más animales (nunca muchos) adaptados para presentar el punto a los alumnos. Después de haber cumplido estos pasos esenciales, estaremos en grado de presentar el asunto a los alumnos—insistiendo nuevamente en que en este grado, no debe haber *ni comparación, ni generalización, ni exposición*, sino que deben presentarse sencillamente los animales a la clase y dejar que los alumnos se fijen en los puntos que son objeto de cada lección; en la seguridad que, en nuestro plan, a cada punto le llegará su turno, y que cada asunto será repetido las veces necesarias para que quede bien grabado.

El trabajo del maestro consistirá en *presentar* a la clase algún animal, o a falta de éste, una fiel representación del mismo, juntamente con algunos productos obtenidos del mismo animal o que se relacionan con él, y que servirán para despertar el interés.

El trabajo de los alumnos consistirá en *observar y decir* lo que han visto, investigar, y si lo desean, preguntar. Los resultados serán expresados por el niño con las palabras: «yo vi», «yo observé», «yo oí», «yo sentí», etc.

A esto podrá añadirse: «yo leí» o «el maestro leyó», mientras, en cambio, raras veces deberá decir: «el maestro me dijo». ¿Importa todo eso algo más de lo que pueda darse en las lecciones? Déjese a un lado, en tal caso, ese algo, pues aún así quedará lo bastante con lo demás; lo restante vendrá más tarde y, sobre todo, no se le quitará al niño la ocasión de ser activo.

Después de haber analizado y bosquejado esta muy importante rama de la ciencia, delinearemos las verdaderas lecciones de este estudio.

*Conocimiento de algunos animales domésticos: Objeto.* 1º Aprendizaje del uso de los órganos externos del niño; 2º extender esto a los órganos de los animales más comunes; 3º insistir sobre las lecciones de moral, y 4º enseñar varios puntos sobre costumbres, estructura, etc.

*Tiempo* (Del año escolar). Al finalizar la primavera o a principios del verano. Tiempo del día: cuando el niño necesita descanso. Cerca de treinta y cinco lecciones de diez a quince minutos cada una y, por término medio, tocando tres puntos cada día.

*Material.* Los animales escogidos para este paso son todos comunes, fácilmente observables, de manera que los ejemplares vivos pueden, generalmente, ser objeto de la lección. Con todo será necesario hacer algunas preparaciones.

1º Búsquese a principios de primavera huevos de rana en las zanjas y colóqueselos en un vaso de boca grande (como una palangana) para que empoollen, y deje que los niños los observen día a día.

2º Cuando se cava una huerta o los canteros para flores, búsquese, especialmente donde ha habido tomates, la pupa oscura de la esfinge y llévesela a la escuela para que los niños la observen. Después póngase debajo de arena húmeda y cúbrasela con una red de cazar mariposas.

3º Téngase en la escuela un vaso de vidrio con algunos peces (del mayor número posible de especies) para que los alumnos puedan observarlos diariamente.

4º Téngase, si es posible, una gallina en la escuela.

*Preparación del maestro.* Consistirá en proveer los objetos que deben presentarse a la clase y hacer él mismo primero, las observaciones sobre aquéllos.

Los libros indicados para consultas son: la «Zoología comparada» de Owens. «La inteligencia de los animales» por Romanes y «La Historia Natural» de Riverside (u otros). Muchos otros libros contienen

puntos omitidos o tratados brevemente por aquéllos, pero éstos son, en general, los más útiles.

*Las lecciones.* Haga una preparación cuidadosa para que ningún obstáculo sobrevenga en la clase. Dirija la lección vigorosamente. Apenas un punto ha sido presentado claramente a la clase, abandónelo y tome otro. Por término medio tres puntos deben darse cada día, lo que puede importar una docena de tópicos diarios.

Quiero llamar particularmente la atención de los maestros para que distingan bien las diferentes especies de animales. Pues muchos libros para los niños confunden con un número de anécdotas y referencias, diferentes especies de animales, todos entreverados como si fuesen uno solo. Por tanto en estas lecciones, habiendo decidido hablar, por ejemplo, de la culebra listada, no debe decirse nada de las otras centenas de culebras. Si se trata de la avispa del barro, hállese únicamente de ésta.

*El niño.* Los niños conocen más sobre sus propios órganos que sobre los de cualquier otro animal, por tanto empíese por aquí y desarróllense los siguientes puntos:

1. ¿Dónde vive el niño? En la tierra.
2. ¿Puede sentir el niño? ¿Dónde tiene mayor sensibilidad? (Háganse experimentos en las partes indicadas).
3. ¿Pueden oír los niños? ¿Con qué? Cuántos oídos? ¿Dónde están situados?
4. ¿Puede ver? ¿Con qué? ¿Dónde están situados los ojos? ¿Cuántos? ¿Cuál es la forma de la pupila? ¿Con qué se cierran los ojos? ¿Cuántos párpados en cada uno? ¿De qué modo se mueven los párpados? ¿Tienen otra función los párpados? (Proteger y humedecer). ¿Cómo se humedecen los párpados? (Para que no rocen sobre los ojos).
5. Nariz. ¿Dónde está situada? ¿Hacia dónde, dirigidas las ventanas? ¿Cuál es el uso del olfato?

6. Gusto. ¿Dónde está situado? ¿Para qué sirve el gusto?

7. ¿Cómo se mueve el niño? ¿En qué posición se arrastra? ¿Cómo nada? Posición de la marcha. ¿Cómo asienta los pies marchando? ¿En qué se diferencia del correr? ¿Cómo hace para subir?

8. ¿Qué miembros tiene el niño? ¿Cuántas piernas? ¿Cuántos brazos? ¿Cuántos dedos? ¿Cuántos pulgares? ¿Qué puede hacer con el pulgar que no puede hacer con los otros dedos? (Ponerlo en oposición con los demás).

9. ¿Cuál es la disposición de sus piernas y brazos? (Pareados). (Qué hay de notable en los ojos, en las orejas y en la nariz?

10. ¿Qué come? ¿Cuál es su bebida natural? ¿Apetece la sal?

11. El corte de la boca ¿es horizontal o vertical? ¿Cuál es el uso de los labios? ¿Qué uso tienen los labios en el acto de comer? ¿Cuál en el de beber?

12. ¿Tiene el niño lengua? ¿Dónde está colocada? (Llena la mitad de la boca). ¿En dónde está inserta? ¿Qué puede usted observar en su uso?

13. ¿De qué modo mueve el niño las mandíbulas? ¿En dónde están colocados los dientes? ¿Su número? ¿Su uso? ¿Cuáles son las tres maneras importantes de usarlos? ¿Dónde están los dientes cortantes y cuál es su forma? ¿Dónde están los moledores? (las muelas) ¿Dónde están los desgarradores?

14. ¿Qué respira el niño? ¿Su cuerpo es caliente o frío? ¿De qué color es su sangre? ¿Respira? ¿Cuándo?

15. ¿Qué es lo que cubre su cuerpo? (la piel). ¿Qué otra protección tiene su cabeza? ¿Cómo protege del aire su piel desnuda?

16. ¿Hay partes duras en el cuerpo? ¿Dónde están los huesos? ¿Cómo se llaman los puntos donde se efectúan los movimientos de doblar? (coyunturas).

17. ¿De qué color es la piel? ¿El cabello? ¿Los dientes? ¿Los ojos? ¿Las uñas?

20. ¿Qué sonidos emite? ¿Significado del grito?

¿Qué sentimientos expresa la risa? ¿Para qué sirve el habla? ¿Qué es el canto? ¿Cuándo gime? ¿Cuándo suspira? ¿Cuándo ronca? ¿Cuál es el significado de la guiñada? ¿Cuál es el aspecto de su cara cuando está contento? ¿Cómo se revela en su cara la vergüenza? ¿Puede usted decir algo sobre la expresión de los sentimientos por la vista? ¿Cómo hablan los mudos? ¿Cómo haría usted para pedir agua o alimento entre las personas cuyo lenguaje usted no entiende? La ira, la bajeza, la mentira ¿se revelan en la cara de uno? ¿Hay algún inconveniente en que el ceño se haga una expresión fija de la cara?

21. ¿Los niños desean quedarse solos o en compañía de otros?

22. ¿Qué llega a ser el niño con el crecimiento (hombre). (Concrétense estas observaciones a un tiempo limitado y a la experiencia del niño).

23. ¿Qué personas forman una familia? ¿Cómo se llama el lugar en que ellos viven? (hogar). ¿Qué hace el padre por la familia? ¿Qué hace la madre? ¿En qué ayudan los niños varones? ¿En qué las niñas? Cada maestro desarrollará este tópico a su gusto, pero límitese el tiempo para que no se haga pesado, pues los otros animales presentarán constantemente nuevos aspectos de este tópico. Después de haber llevado este estudio elemental y preparatorio del niño a un término bastante adelantado, pásese en seguida a considerar los siguientes puntos, acerca de un tipo común de animales que dan leche.

*La vaca:* 8. Hágase notar que tiene cuatro patas, pesuña hendida, con dos dedos.

9. Obsérvese que sus órganos son pareados y que las dos mitades de su cuerpo son iguales.

10. y 11. Ella bebe agua con la ayuda de labios carnosos.

12. La lengua es gruesa y carnosa y le sirve para ingerir el alimento.

13. No tiene incisivos superiores, pero sí fuertes

muelas. Come rápidamente, y luego, a su antojo, vuelve la comida a la boca para mascarla.

14. Respira aire por pulmones y su aliento es suave.

15. Su cuerpo está cubierto de pelo; tiene cuernos redondos.

17. Nótese el color del pelo y de los cuernos.

19. Defiéndese a sí misma y al becerro por medio de los cuernos.

20. Las vacas tienen un lenguaje muy expresivo, bien entendido por cada una de ellas y por las personas que se familiarizan con ellas. Este lenguaje es, en la mayor parte, intraducible, con todo se puede notar lo siguiente: «Mugido». Esta suave llamada es usada para el becerro cuando está cerca y para pedir alimento o agua.

*Berrido* es un tono más vigoroso; la llamada de sus compañeros y una pregunta que hacen a los animales extraños o la llamada del guardián cuando no es visto, por alimento o bebida. El *bramido* es la expresión de la ira o del dolor.

21. Las vacas son sociales y les disgusta estar separadas de sus congéneres. Si se encierran solas, harán toda clase de esfuerzos para escaparse y si no pueden, estarán en un rincón del campo lo más cercano a los otros animales. Se aficionan también con otros animales, caballos ú ovejas, etc., con los cuales han estado en compañía.

24. La prole se llama ternero o becerro, el cual, desde que nace, puede caminar y mamar. El poder de la herencia se evidencia por el modo en que se transmite la facultad de dar leche en las vacas suizas o en la carne y gordura de las de cuernos cortos.

Las lecciones que podrán darse sobre esto vendrán más tarde, ahora límitese a la observación del hecho. Nótese el color y la blandura de los músculos que no han trabajado, en la carne de ternera.

27. La vaca presta muchos servicios al hombre. En las Azores yo ví constantemente las vacas em-

pleadas en arrastrar carros, arados y rastras y en dar vuelta a los molinos para moler granos. Sirven también para las plantas en la diseminación de la semilla, pues la cola y las piernas de cada vaca indican cuál de ellas ha estado donde había abrojos, etc.

28. No sólo es útil sino que también da mucho. Su rica leche es un alimento completo para el hombre. En ella, dejándola reposar, se ve subir a la superficie la sabrosa nata, compuesta de pequeños glóbulos de grasa encerrados en envolturas de queso. Agitándolos en una mantiguera, las envolturas de queso se rompen y los glóbulos aceitosos se reúnen en masas a las cuales damos el nombre de manteca.

La leche se cuaja de cierta manera y sacando la parte líquida o suero y salando y prensando el coágulo, después de haberlo dejado un tiempo a secar, se tiene el rico queso amarillo.

Del suero amarillento y acuoso los suizos sacan un azúcar duro pero no muy dulce, llamado azúcar de leche.

Cuando la vaca no se necesita para la leche, nos da su carne, que es tan común en nuestras mesas, y su gordura que se llama sebo, sirve para fabricar bujías y jabón.

El pelo, separado del cuero y mezclado con cal y arena, forma una argamasa muy útil para rebo-car las casas.

El cuero, después de despojado del pelo, se sumerge en agua junto con corteza de encina y de otros árboles reducidos a polvo, lo que curte el cuero y lo hace apto para el calzado.

Los botones blancos de hueso que se usan para las prendas interiores, se hacen, principalmente, de sus huesos, y con sus cuernos se fabrican peines y otros objetos. Para que nada se desperdicie, los girones de piel no curtida, los pedazos de cuernos, las pesuñas y aun huesos se hacen hervir juntos y se forma la sustancia que se llama cola. Cuando se den estas lecciones, tráigase a la clase una botella de leche y déjese en reposo para que se separe la nata.

Si algunos niños muestran interés de comparar esa leche con la de otras vacas de su pertenencia, permítaseles que traigan a la clase otra leche y póngase en tubos de ensayo de igual tamaño, y, al través del vidrio, se juzgará de la cantidad de manteca que contiene la leche traída, por el espesor a que alcanza.

Téngase muestras de manteca, queso, azúcar de leche, carne, etc., traídas por diferentes alumnos. Cuájese alguna leche por medio de algún ácido o cuajo y hágase observar el suero y la cuajada. Enciéndase una vela. Muéstrese algún pedazo de reboque en el cual se halle el pelo. Que los niños reduzcan a polvo un pedazo de corteza de encina o un palo de quebracho y después de haberlo puesto en un recipiente con agua, sumerjan en él un pedazo de cuero crudo. Procúrense botones de hueso y cola. En estas lecciones no faltará nunca interés y las precauciones que deben tenerse son: 1<sup>a</sup> no decir nada cuando es posible hacer ver o que el alumno pueda encontrar por sí mismo; 2<sup>a</sup> no prolongar demasiado la lección.

*La gallina:* Materiales que se necesitan: hágase que en el puesto de gallinas reserven una cantidad de cabezas y patas (que ellos generalmente cortan y echan a la basura), láveselas bien, séquense y dése una a cada dos o tres niños. Hágase también que algún alumno traiga a la Escuela, en una canasta, una gallina viva para ser examinada. Dos semanas antes que empiece esta lección se habrá puesto a incubar otra gallina.

3. Búsquense las orejas, semiescondidas.

4. Hállense los tres párpados. ¿Cómo se mueven? Tóquense suavemente con una pluma los ojos de una gallina viva y obsérvese cómo pestañea. Adviértase la redondez de la pupila. ¿Puede una gallina mirar hacia adelante sin dar vuelta la cabeza?

5. Obsérvense las ventanas de la nariz, dónde están y en qué dirección.

6. La gallina camina.

7. La gallina tiene cuatro dedos en sus patas, con uñas romas. El espacio que queda entre los dedos y la primera coyuntura, se llama tarso. ¿Tiene o no plumas?

10. Su alimento lo forma una dieta mixta de semillas, frutas o insectos, etc.

11. Sus labios son un pico córneo.

14. Respira aire por medio de pulmones, su cuerpo es caliente y su sangre roja.

16. Tiene un endoesqueleto huesoso y articulado. (Véase un pollo cocido).

17. Obsérvese los colores del gallo y de la gallina y véase como los de ésta son menos brillantes. Obsérvese la cresta y las barbas rojo vivo del gallo. ¿Dónde están?

19. La gallina defiéndese a sí misma y a sus polluelos, con las uñas y el pico, ayudada por gritos.

20. Su lenguaje es variado y muy expresivo.

Cuando está contenta y pronta para poner un huevo, va de un lado a otro emitiendo una serie de sonidos que se llama canto. Cuando ha puesto el huevo cacarea de alegría y todas la acompañan como congratulándose.

Ella tiene un grito de rezongo cuando se la incomoda en el nido y a veces llega a ser un áspero grito de desagrado.

Cuando oye piar a los polluelos empollados en los huevos, emite un suave sonido de animación que usa más tarde para tranquilizar a los mismos polluelos, reunidos bajo el abrigo de sus protectoras alas. Cuando lleva de un lado a otro su pequeña familia, la tiene reunida con un repetido y frecuente cloqueo. Si descubre algún alimento los llama a todos a participar de él con una serie de rápidos cloqueos, con los cuales acompaña también la división del alimento con su pico.

EDUARDO GARDNER HOWE

## REGLAS DE LA TILDE

PALABRAS	REGLAS	EXCEPCIONES
<i>Agudas:</i>	1. Con más de una sílaba se tildan cuando terminan en vocal: <i>café, rubí, papá.</i>	
	2. Con más de una sílaba se tildan cuando terminan en <i>n</i> o en <i>s</i> : <i>montón, revés.</i>	2. Cuando hay una vocal fuerte seguida de una débil acentuada, se tilda la débil: <i>Saúl, ataúd, baúl, maíz, raíz, oír.</i>
<i>Graves:</i>	3. No se tildan cuando terminan en vocal <i>o</i> en las consonantes <i>n</i> o <i>s</i> , <i>montaña, gorro, clase, Carmen, dices.</i>	3. Si terminan en dos vocales (aun cuando vayan seguidas de <i>n</i> o de <i>s</i> ) se tildan si la primera vocal es débil y sobre ella va el acento: <i>poesía, María, desvíe, acentúo, dúo, pio, pie, tenían, cogías.</i> 3. Se tildan las palabras graves terminadas en <i>n</i> o <i>s</i> precedidas de otra consonante: <i>bíceps, fórceps.</i> 3. Se tildan las palabras graves que terminan en una vocal débil acentuada seguida por un diptongo y <i>s</i> final: <i>decíaís.</i>
<i>Esdrújulas:</i>	4. Se tildan todas.	
<i>Monosílabos:</i>	5. No deben tildarse	5. Según la Academia Española deben tildarse los monosílabos: <i>fué, fuí, dió, vió</i> , (formas verbales del singular del pretérito del indicativo). Además <i>aún</i> cuando va después del verbo al que se refiere: <i>no ha llegado aún.</i>

PALABRAS	REGLAS	EXCEPCIONES
<i>Monosílabos:</i>	5. No deben tildarse	5. Cuando un mismo monosílabo desempeña dos distintas partes de la oración (artículo y <i>pronombre</i> ; adjetivo y <i>pronombre</i> ; preposición y <i>verbo</i> ; conjunción y <i>adverbio</i> ; conjunción y <i>pronombre</i> ; <i>pronombre</i> y <i>verbo</i> ) se acostumbra tildar una de las dos formas. En los casos indicados en nuestro paréntesis se tilda la forma subrayada: el y él; mi y mí; tu y tú; mas y más; si y sí; de y dé; se y sé.
<i>Casos especiales:</i>	6. Cuando desempeñan dos distintas partes de la oración (adjetivo y <i>adverbio</i> ; adjetivo y <i>pronombre</i> ) se acostumbra tildar una de las dos formas. En los casos indicados se tilda la forma subrayada: solo y sólo; este y éste, ese y ése; aquel y aquél.	7. Los tiempos de verbo que llevan tilde la conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un enclítico: <i>pidiome, roguéles, dirigióse, contónos.</i>
	8. <i>Cuál, quién, cuánto y qué</i> se tildan cuando son pronombres interrogativos. <i>Cómo, cuándo y dónde</i> se tildan cuando desempeñan la función de adverbios interrogativos.	
	9. Las palabras compuestas conservan las tildes que llevan los elementos que las componen: <i>cortésmente, décimoséptimo.</i>	

VIDA ESCOLAR**REFORMAS A LA LEY DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO, PROPUESTAS POR LA ASOCIACION DE INSPECTORES Y VISITADORES ESCOLARES**

Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Educación Pública,

S. D.

Muy señor nuestro:

Los suscritos miembros de la Comisión nombrada por la Asociación de Inspectores y Visitadores de Escuelas de la República, para estudiar y reformar la actual Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio, con el objeto de hacerla más justa y de expeditar los trámites del otorgamiento de ellas, tenemos el honor de presentar a usted el siguiente pliego de reformas, con la exposición de motivos que lo origina.

Las reformas que proponemos cristalizan el sentir de los maestros del país al respecto, y es por esto que esperamos de usted se sirva darles la más favorable acogida, patrocinándolas para que el Soberano Congreso, en las actuales sesiones ordinarias las haga, si lo tiene a bien, ley de la República.

El artículo 3º de la Ley en su inciso a), fija los cincuenta años de edad para tener derecho a la pensión ordinaria. Consideramos que el señalamiento de este límite de edad está de más, toda vez que con la nueva organización que se ha dado a la Escuela Normal, nadie podrá graduarse maestro antes de los veinte años. Por otra parte, son relativamente pocos los casos que quedan de personas con derecho a pensión ordinaria sin la edad requerida, y sería injusto obligar a estos maestros a tra-

bajar más tiempo, para obtener un derecho que la mayoría alcanza a los treinta. A este mismo artículo creemos necesario agregar un nuevo inciso que garantice los derechos adquiridos por los funcionarios que hubieren servido por más de veinte años en la enseñanza y que se les hubiere separado de su puesto sin haberse llenado los trámites de ley.

Los artículos 7º, 8º y 9º dan diferentes normas para liquidar las pensiones a funcionarios del mismo orden, lo que es del todo injusto. Así, pues, al profesor de Segunda Enseñanza y al maestro de asignatura especial se le calcula el monto de la pensión haciendo el promedio de los sueldos devengados en los últimos diez años de servicio, y al maestro de clase le asigna la ley, como pensión, solamente, el sueldo de categoría. Por esta forma injusta de liquidación, el maestro que ha trabajado por largo tiempo con horario alterno, remunerado por este servicio con la pequeña suma de ₡ 16,20; el que ha trabajado asimismo, durante muchos años en climas agotadores, como son los de las costas, o el que ha tenido cargos que suponen mayor trabajo y responsabilidad, se ven obligados a permanecer en servicio después de adquirido su derecho al retiro, porque el monto de la jubilación que les corresponde es, cuando más, el sueldo de categoría; lo que ocasiona un desequilibrio completo en su vida económica. Todas las demás leyes de pensiones para empleados públicos en vigencia tienen como norma para la liquidación, el promedio de dotaciones devengadas en los últimos años de trabajo que es lo justo y equitativo.

No incluye la ley actual el derecho a pensión para los herederos de un funcionario que muera en el ejercicio de su cargo, sin haber llegado a adquirir tal derecho. Así llega a presentarse el caso de un maestro o profesor que, habiendo servido por más de quince años, muera dejando en el mayor desamparo a su familia. El artículo 28º sólo

contempla el derecho a que se liquide, a favor de los herederos, el importe de un mes de sueldo del funcionario fallecido por cada cuatro años que él hubiere contribuido a la formación del fondo de pensiones; derecho éste que en muy poco beneficia a los familiares. Por tal motivo se modifica el referido artículo 28<sup>o</sup> en el sentido expresado.

Finalmente consideramos necesario revivir el artículo 34 de la ley del año de 1923 que fue suprimido por la del 26 y que se refiere a la pérdida del derecho a la jubilación, cuando el funcionario no haya contribuido al fondo de pensiones durante un período no menor de cinco años. Proponemos alargar ese período a diez años, cuando menos.

Al solicitarse reformas a la ley que nos ocupa, no solamente para expeditar el otorgamiento de las pensiones, como queda ya explicado, sino para hacerla más justa, podría pensarse que ellas van a aumentar en mucho los egresos del Fondo. En primer lugar nos permitimos manifestar a este respecto que, si bien las leyes de jubilaciones y pensiones hasta ahora promulgadas, han constituido conquistas para el Magisterio, que estamos listos a reconocer, no han sido lo suficientemente equitativas. Porque, puede considerarse justa y equitativamente una ley que, en el período de los últimos siete años apenas ha beneficiado el 1,44% de los maestros en servicio? Podría, asimismo, considerarse liberal una ley que en el año anterior dio como promedio del monto de las pensiones otorgadas, la modestísima suma de ₡ 94.50 para servidores a quienes se pide mucho y se paga mal, y que son, por todos reconocidos, los forjadores de esta democracia tica de que tanto nos enorgullecemos?

Ahora bien, si en verdad el Estado contribuye, obedeciendo a la Ley, al pago de las pensiones del Magisterio, con la suma mensual de ₡ 42.300, cierto es también que 887 maestros (el 45% de los

que tienen grado a su cargo), según datos del curso pasado, trabajan con el sistema de horario alterno; esto es, un sólo maestro para dos secciones de grado. Como este trabajo se paga con el sobresueldo insignificante de ₡ 16.20 y suponiendo que el Estado tuviera que atender los servicios de la Educación Primaria con un maestro para cada sección, calculado el pago de esos nuevos servicios con sueldos de una categoría baja (III A o I C), resulta que el Magisterio Nacional economiza mensualmente al país la considerable suma de ₡ 65.017. Si hacemos la diferencia con la suma aportada por el Gobierno para ayudar al pago de las pensiones, queda todavía a favor de los maestros un saldo mensual de ₡ 22.017; sin tomar en cuenta en estos cálculos el desgaste físico y mental que supone para el maestro una labor doble remunerada tan pobremente.

No obstante las anteriores razones, las cuales son más que suficientes para que se acepte las modificaciones propuestas, nos permitimos sugerir la creación de nuevas rentas que aumenten en buena proporción el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio.

En consecuencia nos permitimos proponer el siguiente proyecto de ley:

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETA:

Artículo 1.—Modifícanse en la forma que a continuación se expresa los siguientes artículos de la ley número 182 de 11 de setiembre de 1923 sobre jubilaciones y pensiones a favor de funcionarios y ex-funcionarios de educación primaria, secundaria y normal que se encuentren en los casos siguientes:

a) Los que hayan prestado por lo menos treinta años de servicio.

b) Los que estando en el ejercicio de su profesión no hayan alcanzado treinta años de trabajo pero sí sesenta de edad. En este caso la pensión se liquidará en proporción al número de años servidos.

c) Los que habiendo servido veinte o más años en la enseñanza, hubieren sido separados de sus puestos sin haberse llenado los trámites de ley. En este caso la pensión será también proporcional a los años de servicio.

Artículo 7º.—Las pensiones ordinarias y las extraordinarias serán liquidadas por años de servicio, sin exceder de treinta, aunque fueren más esos años comprobados con documentos oficiales, a razón de un treintavo del promedio de sueldos y sobresueldos devengados por los funcionarios en los diez últimos años de servicio.

Artículo 28º.—Las personas a que se refiere el artículo 19º tendrán derecho a pensión proporcional cuando el funcionario fallecido hubiere servido en la Enseñanza quince o más años. Pero si el tiempo servido por éste no alcanzare a quince, los herederos tendrán derecho a que se liquide a su favor el importe del último mes de sueldo devengado por el funcionario fallecido, por cada dos años que hubiere contribuido a la formación del fondo de pensiones.

Artículo 30º.—(Agregar).—11. La renta que produzca el impuesto, que aquí se establece, de un timbre de diez céntimos de colón que debe llevar todo recibo de dinero que se extienda en simples documentos privados sin el cual no serán válidos.

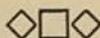
12. El producto neto de las utilidades que se derivarán de la introducción, industria, almacenamiento y venta de armas, municiones, dinamita, mechas, nitroglicerina, pólvora, fulminantes, cartuchos, cápsulas, que serán monopolio del Estado.

13.—La renta que produzca el impuesto que



# NUESTRO LIBRO DE LECTURA

Selecciones del  
Personal Docente  
de San José, bajo  
la dirección del  
profesor don JOSE  
FABIO GARNIER.



## SILABARIO COSTARRICENSE

de NAPOLEON QUESADA

---

---

*Textos y Utiles Escolares*

---

---

**Los MEJORES v**  
**los más BARATOS**



Siempre en la 

**Librería  
Española**